

LA JUNTA UNIVERSAL DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TECNYTUR S.A. TECNICOS NAVIEROS Y TURISTICOS. CELEBRADA EL DIA 15 DE MARZO DEL 2017.

En la ciudad de Machala, cantón Machala, provincia El Oro a los 15 días del mes de marzo del 2017, a las 15H00, en la oficina de la compañía ubicada en la ciudadela Lilian María Dos calle Segunda Diagonal 905, oficina planta baja se reúnen socios de la **COMPAÑÍA TECNYTUR S.A TECNICOS NAVIEROS Y TURISTICOS**, los siguientes.

1.- Willan Fernando Loayza Frias por sus propios derechos poseedor del seiscientos (600) Participaciones Sociales iguales acumulativas e indivisibles de ochenta centavos de dólares de los Estados de América (USD 1.00) cada una, mismas que representa un 50% del capital suscrito y pagado de la compañía.

2.- Gloria María Valarezo Jaramillo por sus propios derechos poseedor del seiscientos (600) Participaciones Sociales iguales acumulativas e indivisibles de ochenta centavos de dólares de los Estados de América (USD 1.00) cada una, mismas que representa un 50% del capital suscrito y pagado de la compañía.

Por lo que decidió por **UNANIMIDAD** constituirse en **JUNTA UNIVERSAL** de accionistas de acuerdo al artículo 238 de la ley de compañías en concordancia a lo que establece el reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de compañías con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE LA GERENTE GENERAL, REPRESENTANTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016;
- 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJECICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016;
- 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJECICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016;

Preside la presente Junta Universal de Accionista la Señora Gloria María Valarezo Jaramillo en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario de la misma el Señor Willan Fernando Loayza Frías Gerente General de la referida empresa. Acto seguido el *Presidente* dispone que el señor secretario de la Junta elabore la Junta de Accionista presentes, con lo cual se constata una vez más que existe el quórum legal correspondiente, lo que permite al Presidente declarar legalmente instalada la presente Junta Universal, de accionista conforme lo establece el artículo 238 de la ley de compañías de inmediato de la lectura al **PRIMER** punto del orden del día el mismo que se refirió **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE LA GERENTE GENERAL, REPRESENTANTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016** al respecto toma la palabra el señor Willan Fernando Loayza Frías en calidad Gerente General para manifestar a la sala e informar sobre el contenido de su informe anual de labores durante el ejercicio económico del dos

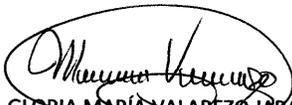
mil dieciséis, el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los presentes para su estudio y aprobación, el mismo que pone a consideración de todos los socios para su aprobación. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el los referidos informes son aprobados en todas sus partes por los presentes en forma **UNAMINE**, conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto del orden del día el mismo que se refiere a **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJECICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016** al respecto toma la palabra el GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA señor Willan Fernando Loayza Frías, para hacer una explicación general de los resultados plasmados en el Balance del Ejercicio Económico del dos mil dieciséis el mismo que en términos generales fue bueno por constituirse la compañía y actualmente pese a encontrarse en una etapa inactiva en operaciones, su resultado fue positiva luego del análisis de cada una de las cuentas con sus respectivos detalles, luego de las deliberaciones del caso los presentes proceden a aprobar por **UNANIMIDAD** el balance general correspondiente al ejercicio económico del 2016 tratando y resuelto el segundo punto se da paso al **TERCER** punto del orden del día el mismo que se refiere a **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJECICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016** al respecto toma la palabra el señor Willan Fernando Loayza Frías GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA para manifestar a los presente que en vista de los resultados plasmados en el balance a sus respectivos anexos al ejercicio económico del año dos mil dieciséis de ley, los socios aceptan y aprueban por **UNANIMIDAD** tratados y resueltos y aceptados por **UNANIMIDAD**, los tres puntos del orden del día de la presente **JUNTA**, el Presidente concede un receso para que proceda a elaborar la correspondiente acta, reinstalada la sesión se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado, y ratificándose todos los presentes, para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unanimidad de acto dándose por concluida dicha junta a las diecisiete horas.

Willan Fernando Loayza Frías **Gerente General-ACCIONISTA**; Gloria María Valarezo Jaramillo **PRESIDENTA-ACCIONISTA**.

Certifico: Que el contenido del presente documento es igual al original que reposa en los archivos de esta compañía.-

Machala, 15 de Marzo del 2017


WILLAN FERNANDO LOAYZA FRIAS
GERENTE GENERAL-Secretario


GLORIA MARÍA VALAREZO JARAMILLO
PRESIDENTA

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL DE LA **COMPAÑÍA TECNYTUR S.A**
TECNICOS NAVIEROS Y TURISTICOS, CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL
DOS MIL DIECISIETE.

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACIONES
WILIAN FERNANDO LOAYZA FRIAS	0702448838	600
GLORIA MARÍA VALAREZO JARAMILLO	0702059577	600

Lo certifico.



WILIAN FERNANDO LOAYZA FRIAS
GERENTE GENERAL-Secretario